

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO**

ANUNCIO de 12 de junio de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 3 y 6 del polígono 38. Promotor: D. Juan Benítez-Donoso García, en Berzocana. (2009082550)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 3 y 6 del polígono 38. Promotor: D. Juan Benítez-Donoso García, en Berzocana.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 12 de junio de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 23 de junio de 2009 sobre construcción de nave de aperos. Situación: paraje "La Rabaza", parcela 93 del polígono 1. Promotor: D. José González Díaz, en La Codosera. (2009082632)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave de aperos. Situación: paraje "La Rabaza", parcela 93 del polígono 1. Promotor: D. José González Díaz, en La Codosera.